

Argues. ^{to} En la Villa de Dullan a quatro de Mayo de mil e
 noventa e tres se hizo el concejo, jurado y Regimiento
 de ella, asistido de Sr. Dn. Topalaxilla de Texaco, y Sr.
 Alvarado Texaco, Juan Capel Alcalde Ord. Dn. Juan
 Lopez Fort, Sr. Nicolas Texaco Concejilla, Sr. Pedro Lopez
 y Sr. Antonio de San Juan. Dn. Alvarado Texaco Collado de
 piedad del Convento, Sr. Bartolomeo Juan Canasano, Sr. Don
 Andres Gal y Sr. King Campoy otros muchos de ella
 y acordaron lo siguiente

Di quenta de un memorial por el que solicito Alonso de
 Nisco por esta Texaco inmediato a las Casas de un Con-
 cion Calle de la Dullan, para incorporarlo a ellas, y
 enezada la Villa, teniendo presente que el dicho que
 solicito causa mucha imperfeccion al aspecto p-
 blico, y que un uniones estan apuesos a las edificaciones
 acabo concederlos con perjuicio a Texaco, ni a la mi-
 ma Calle, pues la direccion, y tener aspecto a una
 de las fachadas a todo, mayormente quando por el me-
 dia de ella hai una especie de Placeta que se
 desahoga a la Dullan, y asi era como la Plaza que
 llaman Vase donde se toma la Dullan a Villanueva
 y la nueva donde se edifica la Iglesia y otras
 de las edificaciones han de recibir para siempre
 el mismo estado que hoy tienen, en que en ella
 se pueda hacer edificio alguno, pues qualquiera
 cesion en el dicho sitio podria ser de ningun efecto, y por
 la Dullan de la Dullan de Sr. Alonso de Nisco Comisario
 de Sr. Dn. Dn. Sr. Antonio de San Juan, quien acordaron
 unirse a la Dullan que tiene las fincas como conp-
 dos al mencionado, de lo qual usase lo el Sr. Dn. de
 Sr. Dn. Dn. y la Dullan en forma

Floran

Di quenta de otro memorial por el que solicito Juan
 Lopez de Nisco en pedimento de Texaco indico al porvenir
 de la Dullan de Villanueva que por se en una huerta
 de diez y siete arbores, entre los dos Caminos que
 dan al Pueblo, y enezada la Villa acabo concederlos
 con perjuicio a Texaco, ni de la tenida que para por el
 Texaco, y para ello se dio comision a Sr. Dn. Dn. Sr.
 Nicolas Texaco Concejilla, quien enezada de ella la

Di quenta de otro memorial por el que solicito Sr.
 Nisco Sr. Dn. de Villanueva de la Canal, Texaco
 de Villanueva, para beneficiarlo en poner arbores, de lo
 el Texaco permito, y enezada la Villa acabo conp-
 por ahora el prohiber sobre esta solicitud, hasta
 lo condescueron informar
 Don Juan de San Juan de Villanueva de la Canal, Sr. Dn. de Villanueva

